CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 AGO 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 9:40AM

Moción de Orden del Día N° 3534

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante por la Región Piura e integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
DÍA DEL NUTRICIONISTA PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el día 6 de agosto, cuando egresa la primera promoción de la Escuela de Dietistas, fundada en 1947 y que se estableció en el hospital Guillermo Almenara Irigoyen, pionera en la formación de Dietistas y Nutricionistas en el Perú, se institucionaliza el Día del Nutricionista Peruano;

Que, el 18 de diciembre de 1986 el Congreso de la República del Perú aprueba la Ley N° 24641, que crea el Colegio de Nutricionistas del Perú como entidad autónoma, con personería jurídica y representativo de la profesión de Nutricionistas en todo el territorio del Perú;

Que, por lo expuesto es importante que el Congreso de la República conmemore el día 06 de agosto el día del nutricionista peruano, fecha para valorar la importancia del profesional que labora en beneficio de la nutrición y salud de todos los peruanos;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un caluroso saludo y felicitación al Colegio de Nutricionistas del Perú, quienes a través de su meritoria y esforzada labor promueven una cultura alimentaria saludable en beneficio del estado nutricional de nuestros ciudadanos, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.

SEGUNDO: Saludar de manera especial a los profesionales del servicio de nutrición del Hospital Guillermo Almenara Irigoyen, quienes aportan con esmero, el soporte nutricional para todos sus pacientes.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo a la Licenciada MARITZA ZELA GUEVARA, Decana Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú y por su intermedio a todos los profesionales de la nutrición en el país.

Lima, agosto 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2022 17:39:57-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe